

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

# El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA.—Director: Bernardo Fábregues y Sintés.

Los anuncios y comunicados se insertarán á precios convencionales.—Se ofrece rebaja á los Suscritores.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 12 mañana

Año IV.

Mahon, miércoles, 13 de Marzo de 1872.

Núm. 797.

## SALVAMENTO DE NAUFRAGOS.

Si la historia se encarga de perpetuar el nombre de los guerreros que perecen en las batallas, y la humanidad cubre sus tumbas de laureles, habiendo en la tierra un resto de justicia, ¿cómo deberíamos honrar la memoria del naufrago infeliz, cuyo sacrificio no por mas ignorado es menos sublime, que paga con la vida el contingente reclamado con harta frecuencia al comercio y á la civilización por las irritadas olas del Océano? Tal es la injusticia, sin embargo; tan dominados están los hombres por el demonio de la guerra, esa culpa de las naciones, conjunto y mezcla de los siete pecados capitales condenados por la cristiana doctrina, que al uno se le tributan toda suerte de homenajes, venerando como semi-Dios á aquel cuyas proezas mas víctimas hayan costado, á aquel cuya gloria flote sobre mas extensos lagos de sangre humana, mientras que se reserva para el otro el olvido y la fria indiferencia; y su delito consiste en proporcionarnos, por módico lucro pero con rudo trabajo y peligros sin cuenta, todo lo que reclaman las múltiples necesidades de nuestra civilizada generacion, desde las mas necesarias materias, si de ellas carecemos, hasta los exóticos productos que el refinamiento del lujo y del sibaritismo exigen.

Siglos y siglos han trascorrido, sin que las naciones en donde mas se cultivó la inteligencia, aun aquellas que mas blasonaron de cristiandad, hayan pensado siquiera en aliviar de un modo eficaz y directo la suerte del navegante, en proporcionarle medios de salvar su vida, ó en evitar el mayor número posible de riesgos, entre los infinitos que rodean tan azarosa profesion.

Hace algun tiempo dijimos, y nos parece conveniente repetirlo ahora, que la obra piadosa del salvamento de naufragos, duro es confesarlo, no la ha comenzado la ardiente caridad del católico, sino la humana y positiva filantropía del protestante, no la han ejercido primero las católicas naciones de la raza latina, sino las herejes anglo-sajonas.

Inglaterra, la verdadera Inglaterra, es decir, no el gobierno, sino el pueblo inglés, formó su iastitucion nacional de salva-vidas, honra de aquel pais, contribuyendo todos con generosas dadas á la creacion de una numerosa flotilla, verdadero ejército de paz y de caridad, que ha salvado de una muerte cierta á mas de 20,000 personas en los 47 años que lleva de existencia.

Holanda en primer lugar, Dinamarca y otras naciones marítimas han seguido sus pasos mas ó menos perezosa-

mente, y España... si, tambien España, con algunos años de escitaciones tiene una lancha de auxilio y un aparato de cohetes, pertenecientes ambos á la Sociedad de Amigos del Pais, de Valencia; no olvidemos que tambien posee algunos botes salvavidas, destrozados algunos sin haberlos utilizado nunca, á cargo de los ingenieros de caminos, canales y puertos. Estos botes estan perfectamente almacenados, sin duda, para que perezcan de muerte natural ó que, preservados de la intemperie, puedan ser útiles dentro de quince ó veinte siglos.

Con tan eficaces elementos y tomadas tan hábiles disposiciones, podemos los españoles dormir tranquilos en este punto, y sin que la conciencia nos acuse de apatia, encomendando á los gobiernos que fijan, si quieren y de ello se acuerdan, una cantidad en el presupuesto para aquel servicio, mientras nosotros nos ocupamos de las mas útiles y productivas luchas políticas, que seguramente hacen prever dias de gloria y de bienandanza á nuestra próspera nacion.

España, el pais de los vice-versas como decia un antiguo escritor público, es ciertamente el pais de la antítesis, tiene buen suelo; con trabajo é industria pudiera bastarse á si misma y florecer segun sus naturales elementos lo permiten; pero sabiendo que podria ser rica, se da por hecho, y con vociferarlo mucho se pierden en la mar sus no muy abundantes aguas, mientras que la suerte de las cosechas y la templanza de los abrasados campos se fían á las lluvias estacionales, que vienen ó no, segun lo consienten las condiciones meteorológicas; mientras se evapora y aniquila aquella poderosa fuerza motriz, que utilizada, seria capaz de mover miles de maquinas productoras del bienestar nacional. España tiene dilatadas y limpias costas, buenos puertos naturales y hombres de mar que rivalizan en arrojo y pericia con los primeros del mundo; debiera ser con tan esceleutes medios nacion marítima de primer orden; asi se cree y se divulga, pero es mas anti-marinera de lo que se imagina; su capital está muchas leguas tierra adentro, y es muy comun entre sus hombres de gobierno no saber distinguir un bergantin de una goleta, una polacra de un laud. Lo que ni se ve ni se entiende, por milagro lo apreciaremos en sus verdaderas proporciones; siempre llega al entendimiento exagerado en mas ó menos: la España del año 16 deja morir de hambre en los hospitales y en las calles de los departamentos á los oficiales de marina; la España del 60 pide una suscripcion nacional para aumentar nuestra

escuadra con tantas fragatas de primera clase como provincias hay en el reino: ignorancia mas que incuria en un caso, buen deseo, pero nulo conocimiento del asunto en el otro.

No tenemos ciertamente nosotros la pretension de llevar las cosas por mejor camino, pero se ven tan de relieve los hechos, que es por demás seacillo deducir las consecuencias, y muy difícil contener el deseo de manifestar la verdad por amarga que sea.

El mal es antiguo, la nacion la que sufre por de pronto sus desastrosos efectos; ignoramos si algun dia se podra exigir la responsabilidad efectiva á alguno de los culpables. Entre tanto, cada cual debe señalar lo que se le ocurra y mejor entienda; nosotros nos hemos impuesto la tarea, facil en esta nacion generosa, de llamar la atencion del público sobre los siniestros marítimos que ocurren en nuestras costas, publicando cuanto á nuestra noticia llegue de lo puesto en ejercicio por las demas naciones para evitarlos ó remediarlos, á fin de que personas mas caracterizadas y entendidas, palpando la importancia del asunto, lo tomen por su cuenta y promuevan la creacion de una Sociedad nacional de salvamento de naufragos, á imitacion de las formadas en otros paises, copiando algo útil, ya que tanto superfluo y aun pernicioso copiamos del extranjero.

Seis años ha que venimos anotando tan escrupulosamente como nos es posible la estadística de los naufragos acaecidos en las costas de España, y en cada año hallamos mas necesario el remedio: como varian nuestros lectores, las mejores pruebas de nuestras reflexiones son los datos que presentamos, de origen oficial, como arreglados y publicados en el curioso Anuario del depósito hidrografico.

A 61 ascienden los siniestros que hubo en todo el año pasado: de ellos resultan 47 pérdidas totales de buque y cargamento, y la muerte de 28 personas, además de seis tripulaciones enteras que desaparecieron, y que pueden suponerse en otras 48; es decir, 76 desgracias personales.

Clasificados los barcos naufragos por sus nacionalidades, correspondieron 28 á España; 8 á Francia; 4 á Italia; 4 á Inglaterra, 6 á Alemania; 2 á Noruega, y 1 á cada una de las naciones de Portugal, Suecia y Estados-Unidos, ignorándose á cuál pertenecian los cuatro restantes.

Por categorías ó clase de embarcaciones, eran: dos fragatas; ocho brick-barcas; nueve bergantines; seis goletas; una polacra; otros de tres palos; ocho pola-

cras; un quechemarin; nueve laudes; un goleon; un patache; un diate, y una lancha, no constando cual era la clase de los otros cinco.

Tuvieron lugar 21 naufragios á causa de la fuerza de mar y viento; por varada 10; nueve por hacer agua; dos por incendio; uno por choque ó abordaje; dos por faltar las amarras, uno arrastrado por las corrientes, y de 15 no se saben los motivos.

Recibian auxilio inmediato 23 buques naufragos; no lo obtuvieron ó no se les pudo prestar á cuatro, y se ignora esta noticia respecto á los demás.

Tocante á las localidades en cuyas cercanias sucedieron los siniestros, adoptaremos, para mejor inteligencia, la division de la costa española en seis trozos, como indica el Anuario del depósito hidrografico, es á saber: Mediterráneo, costa oriental desde la frontera francesa al cabo de la Nao; del Sudeste entre cabo de la Nao y el de Palos; litoral de las Balears; costa Sur, desde cabo de Palos á Tarifa; Océano, costa Sur desde Tarifa hasta la embocadura del Guadiana; costa Oeste, desde el Miño al cabo Ortegal, y por último, desde el citado cabo hasta el rio Bidasoa. En el primer trozo hubo 12 naufragios; 12 en el segundo; tres en el tercero; 24 en el cuarto, seis en el quinto; siete en el sexto, y tres en el séptimo.

Corresponden 16 fracasos á enero; dos á febrero; tres á marzo; cuatro á mayo; cuatro á junio; tres á julio; dos á agosto; cuatro á setiembre; cuatro á octubre; seis á noviembre, y 13 á diciembre.

Completaremos estas noticias dando un resumen de los naufragios ocurridos en los últimos cinco años, con objeto de apreciar con mas exactitud toda la estension é importancia del asunto que nos ocupa:

AÑOS.	Siniestros.	Pérdida total.	Muertos.
1867 . . .	91	76	91
1868 . . .	129	87	92
1869 . . .	122	93	74
1870 . . .	81	72	80
1871 . . .	61	47	76
Totales.	484	375	413

Estas cantidades arrojan los siguientes promedios anuales: 96.8 siniestros; de ellos han resultado 75 pérdidas totales de buque y cargamento; y tocante á las desgracias personales, la cifra sobe á 82.6 en cada año.

Arido es por demás el método estadístico, pero tiene la indisputable ventaja de la concision y de la claridad; mas prueba un número que cien argumentos y aunque el asunto lleva en si la sublime poesia de las grandes catástrofes, el positivismo la rechaza y prefiere con-



verdadero espíritu comercial apuntar los resultados en el gran libro de la cuenta humana, y en su capítulo de pérdidas y ganancias.

Siguiendo, pues, este método, nos parece conveniente establecer la comparación de las cifras que acabamos de estampar con las que arrojan los datos recogidos en los últimos catorce años acerca de los naufragios ocurridos alrededor de las islas británicas. Vienen a suceder 1,890 casos por término medio en cada año, 510 buques se pierden totalmente y las muertes ascienden a 840. A primera vista estremecen tan espantosas cifras, pero si se reflexiona que todos los años entran y salen de los puertos de la Gran-Bretaña más de 400 mil embarcaciones, que sus cargamentos montan a 70 ó 80 millones de toneladas y que el valor de tan inmensas mercancías iguala, si no excede, al de toda la enorme deuda inglesa, ya no nos asombrará este gran número de desgracias, por sensibles que sean, porque todo es relativo en el mundo. Y para comprender mejor esta relación, establezcamos comparaciones entre los resultados obtenidos para España y para Inglaterra teniendo presente que en nuestros puertos entran y salen cada año unos 15 buques solamente.

Las pérdidas totales son en España 0,5 por 100 y las personas muertas 0,55, ambas cifras según el citado número de embarcaciones, en las costas británicas solo ascienden a 0,12 y 0,21 por 100 respectivamente. Dejamos a la consideración de nuestros lectores la consecuencia.

(Continuará).

## Noticias Generales.

La nueva ley de instrucción que está discutiendo el Congreso del Estado suizo de Zurich fija el mínimo de los profesores de primeras letras en 1.200 francos, habitación, combustible y un jardín, pudiendo alcanzar hasta 1.600 francos sin el combustible un maestro superior. Atendida la baratura de los comestibles, vestuario etc. en aquel país, es una dotación bastante buena.

En el mismo Estado de Zurich el gobierno ha recomendado al Congreso una petición de 6.666 ciudadanos reclamando que el voto sea obligatorio bajo la pena de multas de un franco á lo más, cada vez que haya elecciones.

El Congreso legislativo del Estado suizo de Soleura ha votado una nueva ley sobre las fábricas según la cual el trabajo se limita á 6 horas diarias para los niños de 12 á 14 años y á 10 para los de 14 á 16 años.

—Dice el *Diario de Noticias* de Lisboa, que entre unos documentos antiguos, han encontrado el siguiente, que por ser de gran curiosidad la transmitimos á nuestros lectores. Dice así:

«El señor don Francisco Blanco, cura párroco más antiguo de la feligresía de

San Lorenzo de Sevilla: Certifico que en el libro de entierros, que comenzó en el año 1764, folio 20, hay un asicento del tenor siguiente:

«En 1.º de noviembre de 1788, los beneficiados de esta iglesia enterraron en la bóveda de los sacerdotes el cuerpo del licenciado don Juan María Montud Bustamante Calderon de la Barca, presbítero capellán de esta iglesia, de edad de 124 años. Hizo testamento ante José Ortiz, escribano público, y después codicilo ante Miguel Perillo.

«Dijosele misa de cuerpo presente y vigilia, y por ser de una edad tan avanzada, se le puso la siguiente nota para prepétua memoria:

«Fué casado cinco veces; la primera con doña Luisa Aguilar, la segunda con doña Ana Zamora, la tercera con doña María Arana, la cuarta con doña Violante Scio y la quinta con doña Beatriz Obregon, viuda.

«Tuvo de estos matrimonios 42 hijos, y nueve más bastardos. Fué de gallarda presencia y muy honrado en el trascurso de su vida. Cuando murió estaba componiendo un libro en loor a María Santísima, y de 116 años escribió otro de diversos asuntos.

«Fué alguacil mayor de este arzobispado; navegó muchos años, fué religioso de San Juan de Dios; sabía siete lenguas con perfección; fué mayordomo del convento de Santa Ana; escribano de cámara y relator de la real audiencia, y notario mayor de la religión de San Juan de Dios.

«Se ordenó sacerdote á los 99 años, celebró hasta el fin de sus días, y conservó enteras sus facultades intelectuales hasta pocos instantes antes de la muerte.

«Con su familia se pudo haber formado un pueblo de más de 300 habitantes.

«Concuerda con el original á que me remito, y se halla en el archivo de esta iglesia. Y para que conste lo firmo en Sevilla á los cuatro días del mes de febrero de 1794.—Dr. Francisco Blanco.»

Antes de la guerra de Italia, dice un periódico de Berlin, la Europa contaba 56 Estados; ahora solo cuenta 18, con una superficie de 479.362 millas cuadradas y una población de 300.900.000 almas. Según el censo de 1857, el Imperio alemán comprende 9.888 millas y una población de 40.106.800 almas.

Los principales Estados de Europa, cuya población se eleva á más de 25.000.000 de almas, son los siguientes: Austria 71, Alemania 40, Francia 63 1/2 el imperio Austró-Húngaro 36, la gran Bretaña 32, y la Italia 26 1/2. El total de su población forma por consiguiente las cuatro quintas partes de la Europa.

Hace un siglo, antes del desmembramiento de la Polonia, las grandes potencias solo contaban la mitad de la población de Europa; así la Rusia tenía 18 millones de habitantes; Austria, 17; Prusia, 5; Inglaterra, 12 y Francia, 26.—Total 80.

El número de católicos asciende á

14 millones en Rusia; á 35 1/2 en Francia; á 28 en Austria. 26 en Italia. 16 en España y 14 1/2 en Alemania. Los católicos griegos ascienden á 70 millones; 54 en Rusia; 5 en Turquía, 4 en Rumania y 3 en Austria. Los protestantes ascienden á 71.000.000; 25 en Alemania, 24 en Inglaterra, 5 1/2 en Suecia y Noruega, 4 en Rusia y 3 1/2 en Austria. Los judíos son 4.000.000 distribuidos de la manera siguiente: 1.700.000 en Rusia, 822.000 en Austria, 1.300.000 en Hungría y 500.000 en Alemania.

Dividiendo la Europa por nacionalidades, se halla que la raza slava cuenta 97.500.000 almas; 99.500.000 la raza latina y 93.500.000 la raza teutónica.

## CRÓNICA LOCAL.

**Estracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta ciudad en sesión de 8 del actual:**

El Ayuntamiento se enteró de un oficio del Sr. Subgobernador de esta isla, trasladando otro del Sr. Gobernador de la provincia, en que manifiesta no halla dificultad alguna en la recaudación de los arbitrios establecidos sobre el azúcar, café, petróleo y ron ó caña que se introduzcan en este distrito.

Se dió cuenta de una solicitud, mediante la cual Miguel Femenias renuncia su cargo de sereno. El Ayuntamiento acordó pasase aquella á la comisión de Policía Urbana, para que propusiese un sustituto.

A instancia de varios padres de mozos comprendidos en el alistamiento del presente año, acordó el Ayuntamiento auxiliar con la tercera parte del cupo en metálico á que ascienda la redención del servicio militar de los mozos que van continuados en dicho alistamiento.

Se accedió á la petición de D. Angel Puigali y Espiter, veterinario de 1.ª clase, en que se ofrece á suplir á su padre D. Francisco, que es Inspector de carnes, todos los días que por enfermedad se halle imposibilitado de asistir al matadero público.

Dada lectura de la escritura de fianza hecha por D. Benito Mercadal, para garantizar el buen desempeño del cargo de depositario de este Ayuntamiento, se acordó fuese archivada en la Secretaría municipal.

Se mandó librar una certificación solicitada por D. Francisco Cardona y Orfila Pbro., catedrático que ha sido del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad.

Por último, habiendo la Comisión de Instrucción pública presentado reformado el cuadro de profesores del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, el Ayuntamiento lo aprobó, acordando se pase al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad literaria en Barcelona para su aprobación superior, acordándose también dirigirlos correspondientes oficios á D. Domingo Blesa y D. José Hospitaler para que pasen desde luego á encargarse de las asignaturas que les están confiadas.

**El buque italiano que ayer dijimos había naufragado en la costa Norte de esta isla, pudo afortunadamente fondear al anochecer del domingo en el sitio denominado es Grau.** Es la tartana *Marianna*, de 46 toneladas, capitán Signor Marcos Cepollina, que procedente de Génova se dirigía á Carloforte, con cargo de varios efectos. El fuerte viento le rompió el palo mayor, habiendo antes, según se nos ha dicho, tenido que arrojar al agua parte del cargo. No hay que lamentar, y lo celebramos, desgracia alguna personal.

**En la sesión ordinaria del día de ayer, el Ayuntamiento de esta ciudad acordó denunciar á los tribunales de justicia el escrito que publicó la Crónica de Menorca el día 8 del actual, con el epígrafe *Sesiones populares en Cafreña*, por considerarlo injurioso á la corporación.** Así mismo acordó en la misma sesión no concurrir á ninguna de las funciones religiosas, fundándose, con razón, en que siendo el Ayuntamiento representante de todos los habitantes de este distrito municipal sin distinción alguna, no podía demostrar preferencia por tal ó cual secta ó religión, so pena de desmentir los principios del dogma republicano y hasta los consignados en la misma Constitución del Estado.

Felicitemos vivamente á nuestro municipio por este último acuerdo, y le suplicamos continúe por la senda que ha emprendido sin temor á las iras que esta conducta le atraiga por parte de la gente reaccionaria de esta ciudad.

**El vapor Menorca que llegó ayer por la tarde á nuestro puerto, saldrá mañana á las ocho de la mañana para Alcudia y Barcelona.**

## SANTO CATÓLICO.

*Santo de hoy.*

Santa Eufrosia virgen y mártir y San Leandro arzobispo.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace visita á la Virgen de la Misericordia.

*Santo de mañana.*

La traslación de Santa Florentina virgen y Santa Matilde reina.

## Movimiento del Puerto.

*De Génova en 6 días, con destino á Carloforte, la balandra italiana Marianna, de 46 toneladas, capitán signore Marcos Cepollina, con 5 trip., 1 pas. y varios efectos. De arribada á causa del fuerte temporal y habersele roto el palo; pudo lograr sin el menor peligro fondear en el paraje denominado es Grau, cuesta Norte de esta isla, en la noche del día 10 del actual.*





## Observaciones Meteorológicas.

Días.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centígrado.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media
		Max.	Min.			
12	760.5	13.7	10.8	71		2

## Vientos a las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.

Dia 12.—N. recio.—21.

## Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale a las 6 h. 15 ms.—Pónese a las 6 h. 5 ms.

LUNA.—Sale a las 8 h. y 3 ms. de la M.—Pónese a las 9 h. y 35 ms. de la T

## REMITIDOS.

## Sr. director de EL MENORQUIN :

Muy distinguido Sr. mio: He de agradecer de V. se digne mandar insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas, favor que le tendrá agradecido su affmo. S. S. Q. S. M. B.

Miguel Elias y Orfila.

Contestando a los comunicados del Sr. Medina, fecha 3 y 9 del actual, debo manifestar en la parte que a mi concierne, que es inexacto cuanto indica en su primer escrito referente a los cosecheros de vino, pues el que suscribe presentó solo una relación de la existencia que tenía, existencia verdadera, y que por lo tanto no se ha visto en el caso de rectificar.

Referente al segundo comunicado, solo debo manifestar al Sr. Medina, ya que al parecer padece un error, pues no quiero creer que el disgusto de haber dejado de ser miembro de la Comisión de Arbitrios, le haya hecho perder la memoria; que recuerde, el contrato verbal que invoca, y si acaso lo ignora por no haber asistido a la mayor parte de las sesiones, infórmese con los señores del municipio que formaban aquella comisión, y se convencerá de que hasta fin del presente trimestre no deben los cosecheros satisfacer los derechos del vino, pues que en el anterior no podían pagar unos derechos que habían adelantado con la existencia del vino añejo, y son varios los cosecheros a quienes se les habrá aun de hacer reintegro.

Quede pues convencido el Sr. Medina, que la comisión a que tengo la honra de pertenecer no tiene por costumbre las miras personales, y que con la exactitud con que se le hace pagar a él, se hará pagar a TODOS.

No quiero entrar en comentarios de si el Sr. Medina, cuando era regidor, cumplía ó no con su deber, pues aunque él lo juzgue así, no por eso se puede creer en la infalibilidad de sus palabras, pues todos somos susceptibles de equivocarnos, y el Sr. Medina, en todos sus comunicados, da pruebas palpables de padecer tal debilidad.

Por último, creo que el Sr. Medina podía ahorrarse el trabajo de manifestar

que renegaba de ser republicano, pues creo que nunca se le ha tenido por tal.

Mahon 12 marzo 1872.

## C. director de EL MENORQUIN :

Mahon 12 marzo de 1872.

Apreciado amigo y correligionario: Estimaré a V. encarecidamente se sirva disponer la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección, por cuyo favor le quedará en extremo agradecido su amigo y correligionario q. s. m. b.

José Escudero.

Aludido, como miembro de la Comisión Municipal de Beneficencia de esta ciudad en el penúltimo suelto local de «La Crónica de Menorca» del día de hoy, cúmpleme decir en contestación al mismo que es falso, absolutamente falso que la citada Comisión obligue a los establecimientos cuyo gobierno y administración le están encomendados, a proveerse de tienda alguna determinada. Antes al contrario; cuando empezó a desempeñar su cometido advirtió a las Superiores de dichos establecimientos, según pueden las mismas justificar, que podían comprar los efectos necesarios en los puntos donde mejor les pareciera. Prueba de ello es que en la cuenta general de víveres correspondiente al mes de febrero que me presentó la Superiora de la Casa de Misericordia en fin de dicho mes, figuran:

Una cuenta de carne comprada a don Pedro Palliser.

Otra de bacalao comprado a D. Juan Pons y Pons.

Otra de fideos comprados a D. José Ponsetí.

Otra de azúcar comprado a D. Bartolomé Escudero.

Y otra de varias menudencias compradas en distintos puntos.

En la cuenta de objetos de educación del propio establecimiento, figuran:

Una de varios objetos comprados a D. Domingo Massa.

Otra de id. id. comprados a D. José Paez.

Y otra de 24 ejemplares del tratado de Urbanidad por Cortada, comprados a D. Pascual Hernandez.

Podría continuar citando otras cuentas por el mismo estilo, pero temo ser demasiado difuso. Además ¿hay acaso necesidad de aducir muchos argumentos para reivindicarse de una impostura de «La Crónica de Menorca»? ¿Quién no conoce el valor que tienen hoy los churriguerescos escritos de este periódico? ¿No son, por ventura, todos ellos enjendros monstruosos de cerebros delirantes, ó bien, no llevan acaso, el sello de un encono mal encubierto?

Para terminar, diré al periódico ultramontano de esta ciudad la siguiente locución que creo muy del caso que me ocupa:

¡Si la envidia tiña fuera, que de tiñosos hubiera!

## CORREO DE AYER.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA INDEPENDENCIA.

Madrid 9 de marzo.

A las doce y media de la noche de

anteayer pasaba por la calle de Alcalá junto la acera del ministerio de Hacienda. Por casualidad, hube de fijarme en el rótulo que apareció pintado en aquel edificio el día 30 de setiembre del 68, y que dice: *Cayó para siempre la raza espúrea de los Borbones. Justo castigo a su perversidad. ¡Viva la libertad!* Fíjeme siempre en él, porque tiene un sabor progresista de lo más puro y observé que ya la lluvia y la intemperie lo iban desgastando. ¿Quién me había de decir a mí, que ayer le había de ver, repintado por mano de *algun listo*? Y digo por mano de *algun listo* porque encima se ha añadido otro rótulo que dice así: *Coalición en puerta Bor... a la vuelta.*

Decía un chusco, que si había sido ministro de Hacienda el señor Angulo fácil era comprender el letrero, y completar los puntos suspensivos que acompañan a la sílaba *Bor*; pero no siendo así, pues que el señor Camacho se pasa de listo, hay que interpretar la palabra *Bor* por *Borbones*, y atribuir la gracia del letrero a algún sagastino más agudo que punta de colchón. Es inútil decir que la gente se había parado delante del letrero a contemplar la travesura. ¿Conque coalición en puerta, Borbon a la vuelta? ¡Ah pícaros como habeis dado en el naipe! Mas estas gentes no calculan, que aun dada la certeza de la aseveración del profeta sagastino, para nosotros los republicanos tanto monta: Pedro Cuadrado, como Cuadrado Pedro; es un decir, tanto monta: Saboyas como Borbones, si Saboyas y Borbones se parecen, y de lo que se fragua en altas regiones y de las esperanzas que se tienen, estamos muy enterados y..... al buen callar llaman Sañcho..... y en boca cerrada, no entran moscas.

Por lo demás, ese profeta ramplon puede creer que el susto nos cogerá confesados.

El movimiento electoral es terrible, no hay español que no se presente candidato por alguna parte. El ministerio de la Gobernación está asediado. Si esto dura mucho, a D. Praxedes le va a dar un tabardillo....

Por fin ví claro, a saber, que los ministeriales se reunían aquella noche en el Circo de Price. Hé aquí porqué el repintamiento del rótulo famoso y la aparición de la famosa sílaba *Bor* que nos tenía trastornados! Era que con motivo de la coalición hablaba el Sr. Candau en Price, donde los ministeriales hacían un ensayo de reunión.... popular.....!!! Horripílese nuestros lectores, la reunión se efectuó; la concurrencia era escasa a pesar de ser tan grande el número de los empleados en esta villa del oso y del m. droño, y hé aquí, que después de varios dimes y diretes habló Candau y dijo cuatro cosas; habló mal de los republicanos y añadió que quería consolidar la dinastía. A pesar de que los concurrentes eran pocos gritaron como becerros ¡viva el rey! objeto principal de la reunión, y se disolvieron acordando votar los candidatos ministeriales, una hora después de haberse reunido.

Figúrense mis lectores y no se rían, que habló... «al pueblo» el «popular» duque de la Torre, y dijo en resumidas cuentas, que el quería defender a toda costa como caballero la dinastía de Saboya «mientras pudiera», pero que tenía tan mala suerte que siempre hacia lo contrario de lo que pensaba. Con que saquen ustedes la consecuencia y que la saque Amadeo. En efecto, don Francisco es así; tan francote y tan honchon, que no tiene buena mano para empollar ni revolución ni sacar dinastías. Creería de «buena fé» sin duda que defendería siempre a doña Isabel II, y la echó poco menos que a puntapiés: pensó defender a Montpensier, y trajo a Aosta, ahora que dice que piensa defender a Amadeo, sabe Dios lo que es capaz de hacer el duque de La Torre, que ya por lo «desmemoriado» en cumplir sus propósitos, se parece a cierto personaje de la pieza «Cosas del oncle» de Piterra.

*El Imparcial* despliega hoy todas sus baterías contra el Sr. Balaguer de quien se burla con muchísima gracia. Puede burlarse cuanto quiera; pero dentro breves días verá colgada del pecho del poeta catalán una cruz que ni la de Puerta Cerrada. Dice que don Víctor ha ofrecido a los villanoveses que si le votan, el rey ira a poner la primera piedra de un puerto en Villanueva y Geltrú, cuya población tendrá además de la famosa carretera, y del telégrafo, el placer de ver al rey, de gastar en festejos algunos reales y la esperanza de tener un puerto. ¡Ahi es nada lo del ojo! ¡Un puerto!!!..... *El Imparcial* pone de pelo de conejo al señor don Víctor que se titula *consejero privado* del rey, y niño mimado de Espartero.

La coalición sigue adelante y es preciso, absolutamente preciso, empujarla tanto como el gobierno la combate sin consideración de ningún género.—D.

## TELEGRAMAS PARTICULARES

DE LA PRENSA LOCAL ASOCIADA.

Vallecas 11 (5'40 tarde).

Mahon 12 (8'35 mañ.)

Han sido puestos en libertad los últimos franceses que se hallaban aun detenidos en las fortalezas alemanas.

Noticias de Versalles hacen esperar un completo acuerdo entre la Asamblea y el Gobierno francés acerca del proyecto de Mr. Lefranc.

Bolsa de hoy.

3 por 100 consolidado, 27'40.

FABRA.





**BOLETIN DE ANUNCIOS.**

**EN VENTA.**

Lo está una estancia situada en Trapucó, camino de San Luis, de cabida ocho cuarteras y nueve almudes, con casas y dos huertas, tres algibes y todo lo necesario. Viña, olivos, almendros, otros árboles frutales y un poco de bosque. Informarán calle de Gracia n.º 73.

1

**PARA VENDER.**

Lo está la casa calle de San Jaime n.º 58. Informarán en la misma calle n.º 62.



**CURACION DE LA DENTADURA,**  
por Mr. Julian Ticoulat.

Mecánico Dentista.

Hace saber á los señores de esta capital que ha recibido un grande surtido de dientes minerales de las mejores fábricas de Europa. Todas estas clases de dentaduras, medias dentaduras y dientes sueltos, serán trabajadas sobre oro, caulchuc, y colocados por el medio de la presión, sin resortes, todo de nueva invencion y á precios muy moderados.

Limpia la dentadura dejándola en su esmalte natural. Empasta y orifica los dientes y muelas cariadas, con una pasta inventada nuevamente, para detener los fatales progresos de la cáries.

Posee además un líquido para quitar la sensibilidad del nervio dentario.

Estrae muelas, dientes, sobredientes y raigones con la mayor facilidad y sin causar daño ni dolor y enderezá los dientes á los niños de corta edad.

Para atender al deseo manifestado por muchas personas de que me estableciera en esta capital, tengo el gusto de ofrecer al respetable público de esta ciudad mi gabinete, calle Portal de Mar n.º 22

Diccionario de los principales puertos de comercio, país á que pertenece cada uno y continente en que se hallan situados, por D. Jacinto Salcedo, oficial pericial de la Direccion General de Aduanas.

Se admiten pedidos en la imprenta de El Menorquin, al precio de dos pesetas cincuenta céntimos, recomendando su adquisicion á cuantos se dedican á la honrosa carrera del comercio.—Hay un ejemplar de muestra.

**PARA ALQUILAR**

Lo están, amueblados, los altos de la casa calle de San José n.º 39. Informarán calle de Alayor n.º 2.

**PARA ALQUILAR.**

Lo está la casa de la calle de San Juan n.º 18, propia para un casino. Informarán en la misma de 3 á 6 de la tarde.

4

**EN VENTA.**

Lo está la casa de la plaza Arravaleta n.º 3, con condiciones ventajosas al comprador; los que deseen adquirirla, podrán verse con su dueño que vive en la misma.

**BARATURA.**

En casa de Jaime Anglada, calle de la Iglesia n.º 7, solo por 20 días, se venderán paños, lanillas y cortes para trages y paños de invierno, á un precio mas barato que el de fábrica, haciéndose en los demás géneros una notable rebaja.

**PARA ARGEL.**

Saldrá la presente semana el pailebot español MENORQUIN, admitiendo cargo y pasajeros. Lo despacha el mismo capitán, calle Rector, n.º 9.

**ELEMENTOS DE GRAMÁTICA CASTELLANA,**

por D. ANTONIO VINENT Y MASCARÓ.

Se halla de venta en esta Imprenta y en casa de su autor, á 5 rs. vn. el ejemplar encuadernado al carton.

**PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.**



**PILDORAS HOLLOWAY.**

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el higado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

**UNGÜENTO HOLLOWAY.**

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tictoloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

**MEDAILLE D' ARGENT**

à E. GUYOT

ÉCOLE SUPERIEURE DE PHARMACIE DE PARIS.

**ALQUITRAN DE GUYOT,**

Licor de alquitran concentrado y dosificado.

Mr. Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantaneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El Alquitran de Guyot reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro etc.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA.—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella:

Bronquitis.—Catarro de la Vejiga.—Resfriado.—Coqueluche ó tos convulsiva.—Tos tenaz.—Irritacion de pecho.—Enfermedades de la garganta.

EN LOCIONES.—Licor puro ó diluido en muy poca agua: Afecciones de la piel.—Picazones.—Enfermedades de la piel cabelluda.

EN INYECCIONES.—Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estremada.)

Flejos crónicos ó recientes.—Catarro de la vejiga.

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en París, Maison L. FRERE 19, rue Jacob.